

DECRETO 2073 DE 2019

(noviembre 18)

D.O. 51.141, noviembre 18 de 2019

por medio del cual se realiza un encargo.

El Presidente de la República de Colombia, en uso de las facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas en el numeral 13 del artículo 189 de la [Constitución Política](#) y el artículo 2.2.5.5.43 del Decreto 1083 de 2015,

DECRETA:

Artículo 1°. Encargo. Encargar, a partir de la fecha, a la doctora Diana Carolina Bretón Franco, identificada con la cédula de ciudadanía número 1017150108 de Medellín, actual Directora Técnica de la Dirección de Fomento y Desarrollo, del empleo denominado Viceministro Código 0020, Grado 00, en el Ministerio del Deporte.

Artículo 2°. Comunicación. El presente Decreto deberá ser comunicado por la Coordinadora G.T.I. de Talento Humano del Ministerio del Deporte.

Artículo 3°. Vigencia. El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D. C., a 18 de noviembre de 2019.

IVÁN DUQUE MÁRQUEZ

El Ministro del Deporte,

Ernesto Lucena Barrero